LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MIGUEL ANGEL ACERO HERRERA Cédula 79732712 (Padre) de JUAN SEBASTIAN ACERO URBINA Tarjeta de Identidad 1026576157, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 10 No 6 A 37 Barrio El Altico de Neiva Huila Defensoría Tercera de Familia para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 11/08/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764689160

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/08/2025

Desfijar el: 26/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLGA LUCIA MANRIQUE DAZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal La Gaitana
Huila - Neiva